

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE CHETO**

**(Enero 2018 – Diciembre 2021)**



**ORGANIZACIÓN POLITICA “UNIDOS AL CAMPO”**

**DISTRITO : CHETO**

**PROVINCIA : CHACHAPOYAS**

**DEPARTAMENTO : AMAZONAS**

**Cheto, junio del 2018**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL**

### **CONTENIDO**

A. Resumen Ejecutivo

B. Base Legal

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

**1.1. Principios y valores**

**II. DIAGNÓSTICO**

**2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**

**III. VISION DE DESARROLLO**

**IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

2.1 Dimensión Social

2.2 Dimensión Económica

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

2.4 Dimensión Institucional

**A. Resumen Ejecutivo.**

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional Amazonenses “UNIDOS AL CAMPO”, se presenta dentro del marco del Decreto Supremo N° 004-2018-JNE está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de todo el Distrito de Cheto, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los 02 anexos: Huacapampa y Salicas. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Distrital. Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente la actividad agropecuaria que dinamice la economía local, el cierre de brechas en servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición. El distrito de Cheto se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es del 61.5% dedicada básicamente a actividades agropecuarias, los indicadores muestran claramente que a partir del año 2004, Cheto creció en el sector agroindustrial, específicamente en lo que respecta al sector de la ganadería lechera; en el distrito de Cheto se muestran inversiones relevantes para su despegue. Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras del Distrito ya que la población en su conjunto es consiente que para poder llevar sus productos a los mercados locales, estas son fundamentales. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Provincial y Regional de Amazonas con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

En lo que respecta a la integración territorial, el distrito de Cheto cuenta con la vía de transporte terrestre que se conecta a la capital de la región Amazonas; la misma que es afirmada hasta la localidad de Pipus y luego bicapa asfáltica hacia Chachapoyas o Rodríguez de Mendoza como ciudades intermedias; esta carretera permite al distrito de Cheto tener mayores oportunidades de desarrollo económico. En el aspecto ambiental el distrito de Cheto es rico en recursos naturales, gran diversidad de microclimas generados por río Olia y los bosques de neblina, con suelos aptos para la actividad agrícola y forestal, silvo pasturas y ganadería. Trabajaremos en el tema de desarrollo territorial para mejorar el control y el manejo de los bosques del distrito; y en coordinación con las autoridades provinciales y regionales se gestionará reforestar áreas degradadas, así mismo se gestionará coordinadamente el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional. Es muy importante también la presencia de recursos arqueológicos como es el gran complejo de Purum Llacta que requiere de una urgente intervención para su conservación.

En la Dimensión Institucional, lograremos que la Municipalidad Distrital de Cheto sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente. Daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos provinciales y el gobierno regional y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza. Por otro lado planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno Distrital a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

## **B. Base Legal**

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo 6 del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.° 004-2018-PCM, que convoca a Elecciones complementarias Municipales para el domingo 10 de enero de 2018.

El Movimiento Regional Amazonense “UNIDOS AL CAMPO” nace el 12 de mayo del año 2004 cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Sr. Segundo Quiterio Hernández Vásquez, ante el clamor popular de desarrollar nuestros distritos, provincias y nuestra Región y el requerimiento de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida política regional preocupados por su desarrollo. Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en el Distrito de Cheto, está representado por el Sr. MERLY SANTILLÁN, candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia en gestión municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestro Distrito; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías del distrito de Cheto en su conjunto. Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de

sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la región. Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestro distrito.

## **I. Principios y Valores: Principios**

El Movimiento Regional Amazonense UNIDOS AL CAMPO, promueve la prosperidad de la sociedad basándose en principios éticos y valores en pos de liderar la recuperación de la honestidad en la administración pública bajo el lema “El respeto a la ley dignifica al hombre”.

El respeto a la ley permite cumplir con los principios de la LIBERTAD y no del libertinaje, de la JUSTICIA y no la corrupción y el DIALOGO y no el totalitarismo.

El respeto a la ley garantiza sociedades honestas, orden en el territorio, equilibrio en la naturaleza y prosperidad para los ciudadanos del futuro.

Asimismo, nuestro movimiento pretende promover la educación desde el hogar con el fin de cultivar valores en nuestros hijos que garanticen futuras generaciones de bien y el desarrollo de valores en la sociedad en busca de la calidad y eficiencia en la administración de los recursos públicos y privados.

## **II. Diagnóstico**

### **1.1 Hechos que caracterizan la realidad.**

#### **1.1.1.- Ubicación geográfica.**

Distrito: Cheto Capital: Localidad de San Juan de Cheto

Provincia: Chachapoyas

Departamento: Amazonas

#### **1.1.2 Aspectos generales.**

FECHA DE CREACION: 09 de enero de 1953

EXTENSIÓN (Km<sup>2</sup>): 56.97 Km<sup>2</sup>

ALTITUD (M.S.N.M.): 2,500 m.s.n.m.

UBIGEO: 10104

COORDENADAS: 6°15'19" S ; 77°42'02" O

El distrito fue creado el 9 de enero de 1953 mediante Ley N° 11955 y según el Censo Nacional 2,007 tiene una población de 582 personas. Su capital es el centro poblado de **San Juan de Cheto**.

### **Acceso:**

Para llegar al distrito de Cheto desde Chachapoyas, capital de la región Amazonas, se viaja por la carretera Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza hasta el Kilómetro 31 (Caserío Pipus), de allí se toma una trocha carrozable que conduce hasta la capital del distrito (5 Km). Esta conexión continúa hasta el anexo de Huacapampa en Cheto y el distrito de Longar en la provincia de Rodríguez de Mendoza.

### **Poblaciones y/o Anexos del Distrito de Cheto:**

**Capital distrital:** San Juan de Cheto.

**Caseríos :** Huacapampa y Salicas

### **Climatología, hidrología y relieve.**

#### **Clima:**

El clima es muy variado en el distrito de San Juan de Cheto, las temperaturas oscilan entre los 15 a 25°C, con una media anual de 18°C.

La precipitación promedio en el distrito es de 1,000 cc/año. y el régimen de lluvias es marcado dándose la época seca entre Junio y Setiembre mientras que las lluvias van desde Octubre hasta Medios del mes de Mayo, arreciando en los meses de Febrero y Marzo, donde suben considerablemente los caudales de las fuentes de agua. Las carreteras son afectadas por derrumbes y huaycos.

#### **Hidrología:**

El distrito es bañado por las aguas del río Olía y sus afluentes.

#### **Relieve:**

El relieve de la zona es muy accidentado, pues se presentan montañas escarpadas con pendientes superiores al 45% que contrastan con colinas de pendientes suaves donde se puede realizar siembra de especies forestales en macizos, instalación de sistemas agroforestales o silvopasturas; planicies en el valle del río Olía que es de aproximadamente de unas 850 hectáreas, para el cultivo de pastos, crianzas de ganado vacuno, huertos de frutales nativos o cultivos anuales, En estas áreas se dan condiciones para la instalación de sistemas de riego tecnificado (aspersión o goteo).

### **ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICOS.**

#### **Población y principales indicadores económicos.**

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2,007 del INEI, la población del distrito de Cheto es de 582 habitantes De esta población un 51.2% son hombres (298 personas) y el 48.8 % son mujeres (284 personas), mientras que el 35.1 % es considerada población rural y un 56.5 % es urbana.

La población de 0 a 14 años es del 35.2 %, mientras que el 56.5 % es considerada como la población joven y adulta que está en al rango de edad de 15 a 64 años y un 8.2 % es población de la tercera edad, es decir mayores de 65 años.

Según el Nuevo Mapa de Pobreza del INEI – año 2007, el distrito de Cheto tiene un índice de pobreza total del 59.9% y el 21.0% de su población se encuentra en situación de pobreza extrema. El gasto per cápita es de 201.7 nuevos soles.

El Índice de Desarrollo Humano del PNUD (Año 2,006), ubica al distrito de Cheto en el puesto 917 con un indicador del 0.5521; una esperanza de vida al nacer de 64.8 años y un ingreso familiar per cápita de S/. 225.0. En cuanto a la tasa de desnutrición distrital, esta es del 36% en comparación al 18% de la provincia de Chachapoyas.

#### **Población Económicamente Activa (PEA):**

Los datos del XI Censo de Población y VI de Vivienda, realizados por el INEI el año 2,007 señalan que el 61.5% de los habitantes del distrito conforman la Población Económicamente Activa (PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria). De acuerdo a los datos distritales el 86.6 % de las personas se dedican a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

#### **Nivel de educación e infraestructura educativa**

En el distrito de Cheto, la tasa de analfabetismo es de un 7.3 % en general y de un 10.6 % de la población femenina.

En el distrito de Cheto existen dos instituciones educativas del nivel inicial en Cheto y Huacapampa; tres de nivel primario: Cheto, Huacapampa y Salicas. Existe un centro de educación secundaria pero ninguno de nivel superior.

#### **Infraestructura y Servicios Básicos**

En cuanto a la infraestructura de las viviendas en el distrito, el 6.6 % de las viviendas construidas es con material noble (ladrillo o cemento), mientras que el 47.0 % es de adobe y el 46.4 % de las viviendas es de quincha o madera (tablas o muesca); en cuanto a los techos el 71.1% utiliza calamina, mientras que el 28.9 % posee techos de teja, paja u otro material. Los pisos en un 74.7 % son de tierra, el 24.1 % es de cemento.

En cuanto a los servicios básicos con que cuenta el distrito, el 80.0 % de las viviendas se abastece de agua a través de una red pública. Un 25.3 % de las familias cuentan con servicios higiénicos de algún tipo. El Alumbrado eléctrico es uno de los servicios con el que más pobladores se benefician, el 78.3% de las viviendas tienen luz. El abastecimiento de agua es de la quebrada de Golinas, mientras que la energía eléctrica proviene de la Central Hidroeléctrica de Cállic.

#### **Comunicaciones:**

En el pueblo de Cheto hay señal de celular MOVISTAR y estaciones de internet con limitadas cabinas. En cuanto a televisión se capta la señal de los canales ATV, TNP y América televisión; radios de alcance nacional como RPP y de alcance regional como Reyna de la Selva, Horizonte, Victoria y Radio Activa.

#### **Salud:**

Los servicios de salud a la población los provee básicamente el Ministerio de Salud a través del Puesto de Salud de Cheto, donde atiende una obstetra y 01 técnico de enfermería.

### **Aspectos socio – culturales:**

La zona en la actualidad es eminentemente mestiza, el 100% de la población habla español y un 59.5 % aun profesan la religión católica. En las últimas décadas se han ido perdiendo costumbres y valores culturales tradicionales como consecuencia del incremento de sectas religiosas. A pesar de ello se mantienen todavía algunas prácticas y valores de solidaridad como las faenas (ayuda solidaria del vecindario en labores de una familia, por ejemplo la construcción de su casa), las costumbres religiosas como las fiestas patronales que se celebran el 24 de Junio, fiesta de San Juan.

Se mantienen también tradiciones como las “obligaciones” donde se exige la participación de los pobladores para que contribuyan a la consecución de una obra de beneficio comunal; la “Tishana” para escarmenar lana de oveja; el “Lantarruti” o primer corte de pelo de los niños; los velorios, las fiestas de carnaval, el “Huiche” que consiste en llevar presentes a las familias que van a celebrar algo o van a techar sus casas.

Por otro lado, en el ámbito distrital se encuentran importantes sitios turísticos como la ciudadela de Purun Llacta, más de 300 hectáreas con andenería y el río Olia, donde aun pueden observarse manadas de lobos de río.

### **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **Actividad Agrícola**

La superficie agrícola del distrito de Cheto ocupa apenas 361 hectáreas, que representa solo el 9.97% de la superficie territorial distrital (3,617.95 has). El 100% de estos terrenos se cultivan bajo secano. En general, el ámbito distrital de Cheto se caracteriza por presentar una agricultura de pequeña escala. Los agricultores producen en un 60% para el autoconsumo familiar y un 40% para la venta local.

La superficie no agrícola consta de un total aproximado de 3,256.95 has de pastos naturales, suelos de aptitud forestal y tierras de protección. Se evidencia que existe un enorme predominio de las áreas con aptitud forestal y pastos naturales para desarrollar Sistemas Agroforestales.

La agricultura en Cheto es de pequeña escala y principalmente orientada para las ventas en mercados regionales de Pipus o Chachapoyas. El autoconsumo de los productos locales es igualmente muy limitado ya que por la proximidad a los mercados regionales, los cultivos son orientados principalmente con fines comerciales. Estos ingresos económicos son destinados principalmente para la compra de algunos productos alimenticios locales y manufacturados (harinas, aceites, detergentes, conservas, ropa, etc).

Los terrenos agrícolas presentan diversas características según los pisos ecológicos; así aquellos que están entre los 2,000 a 2,200 m.s.n.m., son terrazas aluviales de suelos profundos, de textura franca a franco – arenosa, ligeramente ácidos y con alto contenido de materia orgánica. En las colinas de pendientes ligeras que rodean a los pueblos de Salicas, Gajmal y Huacapampa los suelos son medianamente profundos de textura franca a franca arcillosa con pH ligeramente ácido y fertilidad media. En las partes altas hay terrenos de ligeras pendientes con suelos profundos, alto contenido de materia orgánica y pH ligeramente ácido, donde prosperan muy bien los pastos para la crianza del ganado vacuno; sin embargo estos se vienen aperturando (se hacen los llamados rozos)

principalmente para cultivar papa aprovechando la humedad natural y el alto grado de fertilidad natural que actualmente poseen.

### **Producción.**

En el distrito predomina el cultivo de papa, maíz amiláceo en asociación con frejol y hortalizas, también hay una importante producción de pastos para el desarrollo ganadero principalmente de leche.

### **Sistemas de siembra, rendimientos y problemas principales.**

El cultivo del maíz se hace en asociación con frijol, no hay distanciamientos uniformes pues no se siembra en surcos. La siembra se hace con un bordón (Madero con punta) con el cual hace un hoyo pequeño donde se arroja 06 granos de maíz y frijol. Las labores de cultivo son principalmente la deshierba o eliminación de las malezas y el aporque o segunda deshierba; luego viene la cosecha que se hace en dos tiempos; granos verdes pudiendo ser choclos en el caso del maíz y frijol verde (chaucha); posteriormente y cuando los frutos han madurado completamente se extraen las mazorcas o vainas dejando los tallos y hojas secas en el campo (Panca) para que sirva de alimentación al ganado. Los rendimientos en maíz seco no superan los 1,000 kilogramos y en frijol los 700 kilogramos por hectárea.

En el caso de la papa, esta se siembra en surcos distanciados a un mínimo de 1.10 metros y 0.40 metros entre plantas; empleando un mínimo de 1,000 kilogramos de semilla por hectárea (20 quintales). Las principales variedades son Yungay (clones rojo y blanco), Huayro (clon local), Canchán y últimamente se ha introducido variedades como Unica y Amarilis. Un aspecto negativo para la producción de papa es la apertura de chacras año tras año, destruyendo bosques con la ejecución de los rozos o quema de maleza baja que muchas veces ocasionan los incendios forestales. Esta actividad se hace con la finalidad de disminuir costos de producción por el menor uso de fertilizantes pero va en deterioro del medio ambiente.

Los rendimientos en papa son de 15 T/ha. en promedio, para lo cual se invierte un mínimo de 4,000 nuevos soles. Los problemas mayores están dados por la falta de semillas garantizadas, alta incidencia de plagas (Epitrix y Diabrotica en hojas, así como gusanos de tierra) y enfermedades (Rancho por Phythoptora, bacteriosis por Pseudomonas, Rizoctoniasis y daños por virus). También hay bajos rendimientos por deficiencias en la fertilidad de los suelos como consecuencia del monocultivo.

Otros cultivos a considerar son la alverja que es cosechada en verde y se cultiva generalmente en los terrenos que antes cosecharon papa, esto con la finalidad de aprovechar los residuos de la fertilización aplicada. *En el caso de la alverja se tienen rendimientos bajos como consecuencia de la no utilización de espalderas que permitiría mejor floración y cuajado de frutos así como mayor calidad por el aislamiento del suelo.*

Es bueno mencionar que en el distrito de Cheto hay buena producción de frutales nativos; entre los cuales tienen mayor importancia la papayita serrana (*Carica cundinamarcensis*), el pepino de árbol o sachatomate (*Cyphomandra betácea*), el sauco (*Sambucus peruviana*) que generalmente se siembran en las huertas cercanas a las viviendas; sin embargo en los últimos años hay varias familias

que las están sembrando en huertos frutícolas por la demanda que ha generado la producción de pulpa de fruta para mermeladas y yogurt saborizado.

En el caso de los pastos, es bueno puntualizar que el gramalote se siembra generalmente en los bordes de las chacras, el pasto elefante es sembrado en surcos y el rye grass se siembra asociado con trébol. La rentabilidad de pastos como rye grass y trébol ha propiciado el crecimiento de las áreas de siembra desde las terrazas cercanas al río Olía y hacia las planicies que se forman en las microcuencas de las quebradas Ayayaco, Golinas, Chorrillos y Aguablanca aprovechando la humedad natural que se presenta.

### **Actividad Pecuaria.**

La actividad pecuaria en Cheto está avanzando, en lo referente a la crianza de ganado vacuno de doble propósito, pues se evidencia la introducción de razas lecheras como Brown Swiss y Holstein, así como razas de doble propósito Flekview. Otro indicador de este crecimiento es la ampliación de áreas de pasturas mejoradas.

El tipo de crianza representativo de la localidad es la crianza familiar y se caracteriza por desarrollarse sobre la base de insumos y mano de obra disponible en el hogar. El cuidado de los animales mayores (vacunos) está a cargo del jefe de hogar o los hijos varones mayores de edad, mientras que el cuidado de los animales menores es realizado por los hijos en edad escolar y por el ama de casa. Las crianzas se manejan bajo un sistema tradicional. Un gran porcentaje de los productores crían animales menores para el autoconsumo, otros, cuando disponen de excedentes, los comercializan para generar algunos ingresos complementarios. Las razas de crianzas en la localidad son principalmente criollas y algunas mejoradas.

La población de animales menores (cuyes y aves de corral) se caracterizan por ser pequeños, rústicos, poco exigentes en calidad de alimento, se desarrollan bajo condiciones adversas de clima y alimentación. No existe un adecuado manejo técnico por lo que tienen poblaciones con alto grado de consanguinidad y una alta mortalidad de crías. Otra característica de estas crianzas es la selección negativa que se efectúa con los reproductores, pues es común sacrificar o vender los animales más grandes.

La crianza de ganado vacuno es aun extensiva; sin embargo hay una tendencia al cambio con la introducción de nuevas razas, el mejoramiento genético mediante inseminación artificial, la construcción de instalaciones para el ordeño y la manipulación adecuada de la leche fresca. Generalmente el ganado se alimenta en potreros de pasturas naturales de bajo valor proteico; en los pastos manejados se alimenta principalmente al ganado que se usa como fuerza de tiro, aquellos ejemplares que se preparan para la venta o las vacas en producción.

El rendimiento en leche fresca es en promedio de 5.5 Lt/vaca/día. Debiendo aclararse que este promedio incluye la producción de vacas criollas y mejoradas, algunas de las cuales llegan a producir hasta 10 Lt/vaca/día con una alimentación a base de pasto fresco.

### **Actividad Agro industrial.**

A partir del año 2004 se inició la producción agroindustrial con la implementación de la Planta de derivados lácteos promovida por Cáritas. Los frutos de dicha propuesta es la presencia actual de 03

mini plantas de lácteos con inversión privada, dedicadas a la producción de yogurt natural y queso principalmente.

#### **DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL**

El distrito de Cheto cuenta con un territorio de 56.97 Km<sup>2</sup> de relieve irregular originado por el valle del río Olia y las montañas que superan los 3400 m.s.n.m. en los límites con el distrito de Molinopampa. La capacidad de uso mayor del suelo determina un predominio de bosques de protección y forestería, pastos naturales y un mínimo de suelos con aptitud netamente agrícola.

El distrito no cuenta con un plan de desarrollo territorial y la expansión de la actividad ganadera y agrícola están degradando los bosques de neblina que albergan miles de especies de flora y fauna así como recursos arqueológicos que corren riesgo de destrucción y abandono.

En la zona urbana los sistemas de tratamiento de aguas residuales han cumplido su periodo de vida y necesitan una ampliación y/o modernización para evitar la contaminación de las aguas del río Olia. En el distrito no se tiene un buen sistema de disposición de residuos sólidos y el medio ambiente se ve seriamente amenazado por la invasión de residuos plásticos y polímeros no degradables. La práctica de ganadería extensiva provoca un escaso manejo de gases de efecto invernadero y la deforestación por la apertura de potreros de pastos naturales. La producción de papa es la más tecnificada pero hay un descontrol en el uso de pesticidas que afectan el medio ambiente.

#### **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Lo que exige la ciudadanía del distrito de Cheto es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción y el alto al famoso "DIEZMO". No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital. Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

### **III.- PROBLEMAS**

#### **2.1.- Dimensión Social**

##### **a) Educación.**

En el Distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales, anemia y frecuentes enfermedades prevalentes. Por su parte los jóvenes tienen dos caminos; el primero depende de la economía

familiar para poder emigrar y seguir estudios superiores técnicos o universitarios en la capital de la provincia y el segundo es incorporarse a las actividades agropecuarias o algún proyecto de infraestructura gestionado por el gobierno local o regional. En general hay una creciente migración del campo a la ciudad en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

#### **b) Salud**

El Servicio de Salud en el Distrito carece de varias limitantes. Cuenta con el Puesto de Salud de Cheto, con atención primaria, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 12 horas de atención diarias. La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc. Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia la ciudad de Chachapoyas. Al año 2013, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es de 28.7%. La desnutrición crónica repercute peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio provincial y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

#### **c) Vivienda y Saneamiento básico**

En el Distrito de Cheto hay problemas con los sistemas de saneamiento por la antigüedad de la infraestructura y el colapso de las instalaciones ante un escaso plan de mantenimiento, lo cual genera contaminación de las aguas del río Olia.

#### **d) Deporte**

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio de Cheto no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del fútbol y los anexos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra.

#### **e) Seguridad Ciudadana**

Leves niveles de inseguridad ciudadana en Cheto, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física así como aislados casos de abigeato.

#### **PROPUESTAS POR DIMENSIONES.**

<b>1.- Dimensión Social</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (Valor)</b>
1. Los niños que sufren desnutrición ven afectada su supervivencia, el buen funcionamiento y desarrollo de su cuerpo y de sus capacidades cognitivas e intelectuales, con altos costos en los sistemas de salud y educación, en las familias y en la pérdida de productividad.	Programa de seguridad alimentaria en coordinación con Municipalidad Provincial, con el fin de garantizar el acceso material y económico a alimentos suficientes y nutritivos para la población satisfaciendo sus necesidades nutricionales, contribuyendo a una mejor calidad de vida.	Disminuir el índice de desnutrición crónica en 05 puntos porcentuales al final del año 2022.

2.- Una sociedad que tolera la violencia no puede aspirar al desarrollo integral de su población.	Seguridad ciudadana preventiva: Generación de espacios públicos para el deporte y cultura, capacitación en innovación productiva. Concertación y asesoría legal para con ronda campesina.	Disminución en un 5% del índice de violencia a través de la disminución del tiempo libre y el ocio de las personas.
3.- Deficientes servicios de salud para atención de emergencias y ausencia de un plan educativo que incluya el desarrollo de valores	Gestión para la ampliación de los servicios médicos y dotación de una ambulancia para la atención de emergencias. Coordinación con sector educación para incluir el desarrollo de valores en la curricula escolar.	01 ambulancia al servicio de la población del distrito de Cheto y localidades de la trocha Cheto – Quitachi – Oquish. 01 programa educativo con énfasis en el desarrollo de valores.

<b>1.- Dimensión Económica</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (Valor)</b>
1. Bajo nivel de tecnología productiva reflejada en pobres rendimientos en las actividades agrícolas.	Gestión de un sistema de riego tecnificado presurizado. Proyecto de producción de semilla de papa certificada mediante técnica aeropónica.	100 hectáreas irrigadas para el desarrollo agro pecuario. 100 T.M. de semilla certificada/año disponibles para los productores locales y de otras zonas de la región.
2. Equivocada practica de ganadería extensiva provoca bajos rendimientos que afectan el desarrollo agroindustrial del distrito.	Implementación de un Proyecto de Desarrollo Ganadero y Agroforestal para mejorar los ingresos de las familias ganaderas e impulso de la actividad agro forestal.	01 programa agro forstal y ganadero mejora el rendimiento de leche/vaca/día en un 25%.
3. Abandono de recursos turísticos arqueológicos y naturales del distrito.	Gestión para la puesta en valor del recurso turístico Purum Llacta y promoción de recursos naturales rio Olia y la Laguna Yairicocha.	Crecimiento del turismo en el distrito en un 20% anual, genera incremento de ingresos de la población local.

<b>1.- Dimensión Ambiental</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (Valor)</b>
1.- Manejo inadecuado de recursos y desaprovechamiento de potencialidades territoriales, manejo irresponsable de agua y bosques, población urbana inconsciente para manejo de residuos, pérdida de autoridad comunal y escasa educación ambiental.	En coordinación con la asociación de municipalidades de la provincia se formulará el Plan Director Provincial con objetivos para el ordenado uso del territorio y la metodología de intervención ambiental-productiva.	01 Plan Director Inclusivo define potencialidades territoriales y regula la intervención de la población.
2.- Contaminación de cursos de agua del rio Olia, aire por colapso de sistemas de tratamiento de aguas residuales, gases tóxicos y suelo por presencia de plásticos y polímeros no degradables.	Gestión para ampliación y modernización de sistemas de tratamiento de aguas servidas y agua potable. Implementación de un sistema de tratamiento de residuos sólidos para producción de abonos orgánicos.	Producción de 10 T.M. de compost/mes y 8 T.M. de reciclables para su venta.

3.- El distrito de Cheto ve amenazada su estabilidad por la filtración de aguas pluviales en la parte alta del pueblo que ha ocasionado severos deslizamientos en la zona del campo de futbol.	Desarrollar un proyecto de tratamiento de las aguas pluviales de la zona alta del pueblo, mediante zanjas de desviación y reforestación de las laderas para evitar deslizamientos de suelo.	20 hectáreas de terreno reforestado con técnicas de conservación de suelos y zanjas de desviación de aguas pluviales superficiales y del subsuelo.
--	---	--

<b>4.- Dimensión Institucional</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (Valor)</b>
1.- Administración de recursos municipales sin participación ciudadana que evidencian favoritismos, proyectos inconclusos.	Implementar un plan de participación ciudadana con sistema de control digital y transparencia en el manejo de presupuestos equitativos para los diversos anexos del distrito.	01 sistema de administración financiera con participación ciudadana funcionando eficientemente.
2.- Abandono de dependencias municipales en los anexos con limitada participación en las jornadas de planificación y presupuestos participativos.	Modernización de cada agencia municipal con recursos para la solución de problemas locales y oportunidad para mejorar los sistemas de planificación y presupuestos participativos.	06 agencias municipales debidamente equipadas e interconectadas a la Municipalidad Distrital con buen nivel de participación en la planificación y presupuestos participativos.